


	Plan de Acogida y Tutoría de la Facultad de Veterinaria de la UEx		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: P/CL0010_VET_D001	

Plan de Acogida y Tutoría de la Facultad de Veterinaria de la UEx

Elaborado por: Responsable de Calidad de Centro Fecha: septiembre 2018	Revisado por: Comisión de Calidad de Centro Fecha: 04/10/ 2018	Aprobado por: Junta de Facultad Fecha: 5/11/ 2018
Firma:  A. Javier Masot Gómez-Landero Responsable de Calidad Centro	Firma:  Margarita Martínez Trancón Presidenta de la CCC	Firma:  Mª Jesús Andrade Gracia Secretaria Académica

	Plan de Acogida y Tutoría de la Facultad de Veterinaria de la UEx		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: P/CL0010_VET_D001	

PRESENTACIÓN



El Plan de Acogida y Tutoría (PATT) de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura es un programa instaurado con el fin de facilitar el proceso de transición e integración del alumnado de grado y postgrado en la Universidad, así como el aprovechamiento de sus servicios y recursos.

Para la correcta implantación y el desarrollo de la filosofía educativa propugnada por el Espacio Europeo de Educación Superior, se recomienda la puesta en funcionamiento del PATT. Por lo tanto, el sentir del PATT es el de hacer un seguimiento personalizado de los estudiantes, y acompañarlos en la toma de decisiones en su trayectoria universitaria. Su objetivo final es posibilitar la formación al estudiante como persona, académica y profesionalmente, y conseguir adultos críticos, con criterios propios, con capacidad autoformativa, flexible y de trabajo en equipo.

Este programa cuenta con un panel de profesores tutores de la Facultad de Veterinaria, que tienen docencia en los estudios que se imparten en ella, y su finalidad será la de orientar y apoyar la adaptación del alumnado a la nueva estructura y metodología de los estudios universitarios. De forma simultánea, se está iniciando la implantación del programa educativo de Mentorías ("tutorías entre iguales") en el cuál, estudiantes de cursos superiores realizan las labores de acompañamiento y "tutorización" a los estudiantes de primer curso de grado, siempre bajo la tutela de un profesor tutor.

El PATT se estructura en las siguientes **fases**:

- Acogida: cada inicio de curso se desarrolla la [Jornada de Acogida](#) a nuevos alumnos de la Facultad. Esta actividad comprende una serie de charlas informativas que se imparten a ser posible en el salón de actos, en la mañana del primer día oficial de clases. El contenido de las charlas versa sobre los aspectos más relevantes de organización de la UEx y de la Facultad, de sus servicios y del plan de estudios. En ella participa profesorado, estudiantes de cursos superiores y personal de diferentes servicios de la UEx.
- Tutorización: cada alumno de nuevo ingreso en la Facultad tiene asignado un tutor académico, un profesor de la Facultad, que realizará la tutorización del mismo durante toda la carrera. La tutorización se realiza en varias fases o sesiones, cada una de ellas con contenidos establecidos. Es además un proceso abierto, resolviéndose dudas sobre aquellos aspectos de índole académica que plantee el alumno. Los alumnos serán informados del tutor y/o mentor que tienen asignado, para que puedan contactar con él y se pongan en marcha las tutorías.
- Orientación profesional: en colaboración con la Oficina de Orientación Laboral de la UEx, se diseñan talleres de formación. Personal de esta oficina se encarga de la impartición de los mismos.
- Otra formación de interés para los estudiantes: se organizan otros talleres formativos de interés para los estudiantes con reconocimiento de créditos docentes.

	Plan de Acogida y Tutoría de la Facultad de Veterinaria de la UEx		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: P/CL0010_VET_D001	

OBJETIVOS

1. Facilitar el proceso de transición, acogida e integración del alumnado en La UEx y en la titulación (con particular atención al alumnado que ingresa en los primeros cursos, extranjero o con condiciones de discapacidad).
2. Informar sobre los servicios, ayudas y recursos de la UEx, así como sobre las actividades y cauces de participación de los alumnos en su entorno social y cultural.
3. Apoyar la adaptación del alumnado a la nueva estructura y metodología de los estudios universitarios en el EEES, así como el plan semestral de su trabajo en coordenadas ECTS.
4. Apoyar en la medida en que lo demanden los alumnos o se acuerde en el PATT del Centro, el desarrollo de capacidades y estrategias de aprendizaje autónomo en la Universidad, así como la progresiva adquisición de Competencias Genéricas del Grado o Postgrado (particularmente aquellas relacionadas con habilidades de empleabilidad).
5. Orientar la toma de decisiones curricular y vocacional a lo largo de los estudios y, en su caso, la transición al mercado laboral.
6. Detectar otras necesidades de apoyo específicas de la Titulación, colaborando en la prevención de conflictos, fracaso o abandono de los estudios.
7. Propiciar redes de coordinación del profesorado de la Titulación que contribuya a evaluar y a mejorar la calidad de la oferta educativa a los estudiantes en el marco de la Titulación.

FUNCIONAMIENTO

Se programarán reuniones periódicas con el tutor asignado, en las que se tratarán temas de importancia en la orientación del alumno (recogidos en el plan de tutorías). Por otra parte, los alumnos pueden solicitar reuniones en cualquier momento, y acudir a su tutor cuando tengan temas de índole académica para los que requieren una orientación o consejo.